

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Martes 27 de Mayo de 1919

Año XXXV - Núm. 10.730

INTERESES LOCALES

La cuestión de los cuarteles

De telegrama del Capitán general.

El asunto de la construcción de cuarteles, de tan notoria trascendencia para los intereses locales, va a entrar de lleno en un período de actividades que permiten augurar un completo éxito en la realización del proyecto.

Recientemente se ha dictado una Real orden del Ministerio de la Guerra, referente al acuartelamiento de tropas, y consecuencia de ella es el telegrama siguiente, que recibí ayer tarde el digno comandante militar de esta plaza, coronel de Albuera, señor Trassorras.

He aquí el telegrama a que nos referimos:

«Capitán general a comandante militar.—Para imprimir acuartelamiento actividad exigida Real orden publicada Diario Oficial 23 actual, y que reitera ministro telegrama hoy, procede ese Ayuntamiento se entienda directamente con comandante general ingenieros región, respecto trazado calle. Una vez con seguido dicho extremo, ruego vuestra señoría me manifieste cuando puede extenderse escritura cesión conjunto ambos solares según interesaba mi oficio 24 Marzo último.»

El Sr. Trassorras visitó al alcalde, Sr. Vázquez de Parga, y en unión de D. Vicente García Martín, de la comisión local de cuarteles, convinieron en celebrar hoy una reunión para cumplimentar dicho telegrama.

Como resultado de ella, es lo más fácil que se traslades los comisionados salmantinos a Valladolid, para hacer entrega a las autoridades militares de los planos y obviar la pequeña dificultad que existe en el trazado de la calle que ha de separar los dos cuarteles, y una vez esto, firmar la escritura de cesión de terrenos para que por el ramo de Guerra se efectúe la construcción de ambos edificios.

Hay además otra segunda parte en la Real orden citada, que seguramente será recogida por el alcalde, Sr. Vázquez de Parga, ya que de ella pueden derivarse mejoras para nuestra ciudad.

En el momento en que se presenten al Capitán general de la región los planos para el alojamiento provisional de tropas (edificio de la Cárcel), y dichas obras sean inferiores a 250.000 pesetas, la autorización y el importe se conceden sin largos y difíciles expedientes.

Confiamos, pues, en que competentes ediles y comisionados de cuarteles, de la importancia de las disposiciones oficiales citadas, no ha de faltar el estimable concurso de su interés y de su actividad.

MADRID AL DIA

Del tema electoral

—Todo sigue igual que ayer.
—No hay novedades.
—El teatro de ese nombre, únicamente.
—Y chistes malos.
—Perdone usted; mas el aburrimiento.
—Comprendido.
—¿No fué usted a las carreras?
—Sí, a la de San Jerónimo, la de San Francisco y la de San Isidro, visitando oficinas electorales.
—Digo a la de caballos.
—En mí no ha entrado ese deporte, como tampoco ha entrado en el Madrid típico o popular.
—¿El Madrid típico... ¡Un deporte hipico!...
—¿Reflexiona usted?
—Me quedo absorto.
—¿Vió usted el incendio acaecido en la fuente de la Teja?
—Mal arderían una fuente y una teja; son dos cosas absolutamente incompatibles.
—Pero arrieron tres casas situadas en el paraje de aquel nombre.
—Lo siento mucho. No; no lo vi. Tampoco he visto otros incendios ocurridos en Barcelona y en Cádiz; en esta última población, el de infinito tabaco almacenado por la Arrendataria.
—Siete millones arrieron.
—El Destino los quemó en su enorme pipa.
—De ahí que en la reciente saca no haya la Empresa llevado a sus expendedores ni una muestra de picadura entreña y común.
—Como estamos en período electoral, la Tabacalera tiene asegurada la expedición de cigarros puros y no suelta las clases económicas.

✠

CUARTO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORITA

Cruz Durán Valencia

que falleció en Salamanca el día 28 de Mayo de 1915

A LOS QUINCE AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal.

D. E. P.

Sus desconsolados padres: D. Clemente Durán Pérez y D.ª Cándida Valencia Godinez de Paz; hermana, Carmen; tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y tenerla presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en dicho día 28, en la iglesia de Reverendos Padres Carmelitas y en la parroquia de San Juan de Sahagún, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

—A decir verdad, el jueves puso en venta cajetillas de diez céntimos, con catorce pitillos ilusorios «cada», como dicen los comerciantes, y esas bastarán a ciertas Comisiones electorales para obsequiar a los sufragistas.
—Si que hay Comisiones y candidatas de una esplendidez netamente romanonesca. En cambio los mauristas, según costumbre, echarán la casa por la ventana.
—Es del único modo que pueden salir. Por la puerta, y por la puerta grande, ó sea por la de la opinión, ¡paries! —Y ahora menos. Romanones ha libertado a sus huéspedes, dejándolos votar a su albedrío; y, como ha dicho Andrés Aragón en una carta que publica la Prensa, los liberales libertados no podrán votar sin traición y desvergüenza, la candidatura maurista.
—Eso es un poco fuerte.
—Tanto, que sacude mi modorra y me enardece una barbaridad.
—Yo también voy despertando. La campaña electorera tiene sus episodios interesantes.
—Llámele usted electoral. Electorera implica menosprecio, y ahora la estimamos en mucho, porque nos reaviva y hasta nos entusiasma.
—Sí, sí; y escriba usted hasta con hache, para evitar toda suerte de confusiones.
Pallol.

Notas de sociedad.

Viajes.
Han llegado. De Madrid, el director de la línea S. F. P., D. Gervasio Leite y familia. De Barcelona, el industrial D. José Abreu.
Fallecimientos.
La virtuosa y respetable señora doña Romana Paradinas Delgado, hermana política de nuestro estimado amigo don Teodoro del Castillo, y emparentada con los Sres. de Montero Castillo, de nuestra ciudad, dejó de existir en Cantalapiedra.
Nos asociamos al dolor de la distinguida familia.
—Ha fallecido en Ciudad Rodrigo, D. Joaquín Vegas Ledesma, persona que disfrutaba de numerosos afectos por sus condiciones relevantes de laboriosidad y honradez.
Reciba su familia y en particular su hijo nuestro corresponsal en aquella población, D. Santiago Vegas, el más sentido pésame.
Aniversarios.
D. Valentín Grego Echevarría, probo empleado de la casa de banca de don Matías Blanco Cobaleda, falleció mañana hace un año, después de recibir los Santos Sacramentos y rodeado del cariño de sus allegados y de la estimación general.
Reiteramos nuestro pésame a su jefe, el Sr. Blanco y a su viuda, hijos y demás parientes y testamentarios.
—A los quince años de edad, y confortados sus últimos instantes con los Auxilios Espirituales y la Bendición Papal, bajó al sepulcro el día 28 de Mayo de 1915, la bellísima señorita Cruz Durán Valencia, hija del propietario don Clemente Durán Pérez, estimado «amigo nuestro».
Las angelicales bondades de la finada, y lo prematuro de su muerte, hace recordar hoy, en la triste fecha de su cuarto aniversario, más sentidamente la pena que embarga a los distinguidos padres, hermana y demás familia de la finada.
Bodas.
En el santuario de Covadonga (Astu-

✠

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

DON VALENTIN GREGO ECHEVARRIA

EMPLEADO DE LA CASA DE BANCA DE DON MATIAS BLANCO COBALEDA

QUE FALLECIO EL DIA 28 DE MAYO DE 1918

a los cuarenta y cuatro años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Su jefe, D. Matias Blanco Cobaleda; viuda, D.ª Felisa Echevarría Santos; hijos: Alfredo, Manuel, Anastasio y Fernando; hermana, Carmen; hermanos políticos: D. Benigno Sánchez y D. Julián Echevarría (ausente); padre político, abuela política, tíos, primos, pariente y testamentarios.

Ruegan a sus amigos se dignen asistir a alguna de las misas que por el eterno descanso del alma del finado se celebrarán referido día 28 en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen (Santo Tomé).

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

rias) han contraído matrimonio el día 25 del actual, la muy simpática y elegante señorita María Fernández Alvarez, de distinguida familia de Llanes, con nuestro particular amigo y paisano D. José Casas Delgado.
Los recién casados han salido en viaje de novios para el extranjero.
—En Oviedo se ha verificado el enlace matrimonial de la gentil señorita Caridad Rubio López, de Ciudad Rodrigo, con el joven propietario de San Felices de los Gallegos, D. Manuel Hernández Fernández, sobrino de nuestro querido amigo y antiguo compañero D. Agapito Fernández.
Reciban los nuevos matrimonios nuestra enhorabuena.
Varias.
Han regresado a esta los recién casados señores de Juárez Martín.
—Se encuentran visitando sus posesiones de esta provincia el Conde de Villamonte y sus hermanos políticos el Marqués de la Regalía y D. Rafael de Rojas.
—Por D. Fernando de Cuadra Salcedo, muy conocido en esta por haber cursado aquí sus estudios, ha sido solicitada la rehabilitación del título de Marqués de Llano.
—Pasan una temporada en su finca de Iteirino, D. Gaspar Alba y familia.
—Hemos tenido el gusto de saludar al catedrático de la Facultad de Medicina de Sevilla, D. Miguel Rojo, profesor que fué de esta Universidad.

Quisicosas.

Comentarios de elecciones con varias acoñaciones.
Vaya un programita que dió Filiberto. Eso es, sin disputa, vivir en lo cierto. Obras son amores... Todo lo demás es literatura de menos o más.
Por un vaso de agua, un prócer, dió veinte duros un día, y hoy, en cambio, por un acta, no da ni una perra chica.
Nunca te fies de caras. Morera, aunque rasurado, resulta con toa la barba.
¿Pero viene o no viene? Te apuesto un duro que a su arribo no encuentra puerto seguro.
Las elecciones, morena, son el siguiente cantar. Salir, vuelta a presentarse, y pagar, pagar, pagar.
Máxima electoral que hoy está en boga para todo elector que va con tino: Si te hablan de pame, sólo dialoga con el que es, por su origen, bilbaíno.
La lucha del domingo, de rechupete. —¿Pero me hablaste en plata? —¡Cál Yo, en billetes! Del 29 genial, disfrutan Filii, Bullón y D. Clemente. Total, que a ese cuerpo electoral le estufan más de un millón.

COMENTARIOS POLITICOS

¡Andalucía! ¡Andalucía!
En tono de amarga preocupación cuando se despedía ayer de los periodistas, marchaba exclamando el jefe del Gobierno las palabras que sirven de base a esta crónica periodística.
Tenía razón el Sr. Maura al exclamar ¡Andalucía! ¡Andalucía! Son dos palabras estas que encierran una verdad. Sorprenden al Sr. Maura los sucesos actuales. No nos han sorprendido a nosotros, porque lo veíamos claro desde nuestro papel humilde de periodistas. Prueba de que no nos sorprenda es que en nuestra crónica del día 5 de Mayo, titulada «Apuntes», dedicáramos especial interés a demostrar la importancia de la nota de aquel día, que era el Congreso Agrario de Sevilla.
A ese Congreso, al que asistieron y votaron conclusiones veintinueve delegados correspondientes a setenta y cinco pueblos representando cien sociedades con más de cincuenta y cinco mil asociados, le dimos nosotros la importancia que debíamos darle.
Publicado nuestro aviso, como cosa natural cuando se trata de escritores españoles, el Gobierno de nuestro país no le dió importancia. Pocos somos, poco representamos, pero tenemos un abono de nuestros escritos una larga vida de servicios a la patria desde las columnas de la Prensa, este periódico, aquí, el de más allá; pero siempre nuestra pluma fué dedicada al servicio de España, sin estar comprada por ningún partido político. El periodista se debe al público y para

ser imparcial no debe decir más que la verdad.
Cuando hablábamos de aquel Congreso y lo comparábamos con la ceguera de los hombres que tienen las riendas del poder público, y la Prensa que debe ser el reflejo de la opinión, decíamos:
«Y mientras en todas estas cosas se está, ni el Gobierno ni los hombres políticos, ni la Prensa, y este último es más vergonzoso que lo primero, conceden interés alguno a la verdadera nota del día.»
A nuestro entender esta nota es el Congreso agrario de Sevilla.
Y después de hablar del Congreso añadimos:
«En Madrid se le sigue dando de lado a este grave problema. No quieren creer en él los directores de la política. Están ciegos. Cuando se plantee entonces se querrá solucionar movilizándolo Guardia civil; ¡qué error!»
El problema está en parte planteado y a él se dedicó la mayor parte del Consejo último. En la Algeba y en Córdoba han surgido los primeros chispazos. Hay que lamentar muertos y heridos y tras estas gravísimas pérdidas habrá que lamentar el perjuicio que ocasionan siempre en esta época unas huelgas generales.
¿Cómo solucionar estos primeros choques?
¿Cómo poner una barrera de agua para evitar que el fuego corra hasta destruir la parte más rica de la región más grande de España?
Al remedio de esta catástrofe prevista, debe acudir el poder público con rápidas medidas jurídicas que eviten el derramamiento de sangre.
El problema de España, que hoy día es el agrario, sólo puede tener remedio en rápidas medidas publicadas en la Gaceta en ese periódico oficial que sembró a boleo y millones sobre los dependientes de los organismos del Estado, sin tener en cuenta la bolsa del contribuyente ni el déficit de nuestro tesoro.
Hay que hacer comprender a los propietarios de Andalucía, cuál es su derecho y cuáles son sus deberes.
Cortando esta chispa se evitarán cosas mayores.
F. Feilu.

LABRADORES o SEGUROS DE COSECHAS

La Unión y el Fénix Español

PLAZA DE LA LIBERTAD, 2. — SALAMANCA

De la Audiencia

Labor estéril.
Como tal puede calificarse la realizada por el Jurado del partido de la capital—aunque independiente de su voluntad—pues de los seis juicios orales señalados, solamente se han celebrado dos: el último correspondiente a la causa instruida sobre malversación, contra Antonio Maldonado, que debió empezar a celebrarse el sábado y estaba señalado hasta mañana inclusive, por encontrarse aquél enfermo se suspendió hasta nuevo señalamiento, sufriendo igual suerte que en el cuatrimestre anterior.
Señalamientos para la semana.
Sección primera.
No hay hecho más que uno para el día 30, correspondiente a la causa del Juzgado de la capital sobre hurto, contra José Redero Ayuso y otros. Ponente, Sr. Concha; fiscal, Sr. Del Busto y defensor, Sr. Miguel del Corral, con el procurador, Sr. Yáñez.
Sección segunda.
Día 27.—Causa del juzgado de Béjar por lesiones contra Ricardo González Martín; ponente Sr. Rueda, fiscal Sr. Quintana y defensor Sr. González Cobos, con el procurador Sr. Santos Franco.
Día 30.—Causa del juzgado de Seguros por delito de robo contra Andrés Sánchez Blázquez y otro; ponente Sr. Otero, fiscal Sr. Quintana y defensor Sr. Torde- rre, con el procurador Sr. García.
Día 31.—Jurado.—Otra del mismo Juzgado, también por robo, contra Inocencio Mariano Rodríguez; ponente Sr. Alvarez, fiscal S. Quintana y defensor Sr. Gándara, con el procurador Sr. Santos Franco.
De lo que en indicados juicios ocurra informaremos.
El Licenciado Salvaderra.

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:
Altura barométrica, 695 23.
Temperatura máxima, al sol, 36,8.
Temperatura máxima a la sombra, 26,8.
Temperatura mínima, 11,0.
Termómetro seco, 20,0.
Termómetro húmedo, 15,0.
Viento, N. O.
Cielo, despejado.
Tiempo, variable.

NOTAS DE UN VIAJE

FILIBERTO VILLALOBOS EN BEJAR

La gratitud de un distrito a su Diputado.

(De nuestro redactor Sr. Sánchez-Gómez).

A las pocas horas de haber sido proclamado nuevamente por el artículo 29, diputado por Béjar, Filiberto Villalobos, los amigos de Salamanca y los electores de aquel su distrito que nos había sentado a la mesa en espléndido y selecto banquete servido por la acreditada cocina del Hotel Término, salíamos, unos en automóviles, y otros en el tren, con dirección a Guijuelo y Béjar, en cuyas dos poblaciones era esperado, con general regocijo y entusiasmo inenarrable, el popular y queridísimo diputado reformista, que libre el campo de obstáculos y con el unánime sentir del honrado distrito bejarano, vuelve al Congreso a continuar su brillante y fructífera labor, jamás igualada por los que con los mismos votos obtuvieron igual representación.

Filiberto Villalobos, con el exhorto por la provincia D. Enrique Esperador, por los futuros diputados provinciales por Béjar, D. Francisco Muñoz García y D. Mateo Rodríguez, partió en su automóvil, al que seguíamos, en el del Dr. D. Francisco Díez, unos cuantos amigos de Salamanca.

En el tren, un centenar de electores bejaranos a los que acompañaban el diputado provincial D. Rafael González Cobos y el concejal reformista salmantino D. Fidel Olivera, partieron también a la misma hora de la tarde del domingo. A la hora escasa, nuestros automóviles hacían su entrada en Guijuelo.

EN GUIJUELO

Recibimiento entusiasta. Votores y cohetes. Un mitin en la Plaza de Toros. Discurso de Villalobos. Salida para Béjar. En el camino. A la salida del pueblo de Guijuelo, el alcalde con el Ayuntamiento, las autoridades locales, los profesores de Instrucción primaria, los niños de las escuelas y el vecindario entero, esperó la llegada del diputado, disparándose, incesantemente, cohetes y voladores.

Al llegar Villalobos y apearse del automóvil fué rodeado de la multitud que le vitoreaba constantemente. El recibimiento fué grandioso, sincero, sin artificio alguno. Del pueblo salió espontáneamente aquella ejemplar y conmovedora explosión de simpatía y de cariño a Villalobos, y de alegría, desbordante por su triunfo.

La comitiva puso en marcha, y a duras penas pudo llegar a la Plaza de Toros. El aspecto del circo era hermosísimo. La concurrencia, extraordinaria. No cesaban los vivas al diputado de los pobres, al diputado de los humildes, al diputado honrado.

El alcalde, Sr. Hernández, declaró abierto el acto y concedió la palabra al distinguido abogado bejarano D. Francisco Muñoz García, al que se le recibió con grandes aplausos.

Aquí está otra vez—dijo muy elocuentemente el Sr. Muñoz—Filiberto Villalobos. Ayer le recibisteis como candidato, hoy le recibís como diputado. (Vivas al diputado por Béjar). A pesar de la confabulación de nuestros enemigos, Villalobos ha sido proclamado diputado por el art. 29. Ante este nuevo éxito asombroso, ante la fuga rápida de sus enemigos, la gente se preguntaba: ¿Por qué esta fuerza de Villalobos? ¿Y luego, dice también la gente: ¿Qué suerte tiene? Y yo digo: no, es la suerte para Villalobos, es para el distrito bejarano, que encontró en él al diputado que necesitaba y por el que tantos años suspiró.

Este art. 29 es el premio a una labor realizada, que es mucho más brillante y mucho más sorprendente por el poco tiempo en que ha sido hecha. En poco más de un año Villalobos ha escrito en su hoja de servicios los méritos suficientes para este nuevo art. 29, que los pueblos del distrito de Béjar, que tienen corazón y saben ser agradecidos, le otorgan rendidos de gratitud. (Grandes aplausos y nuevos vivas al diputado honrado por Béjar).

El espectáculo que en esta lucha presentaban los pueblos ha sido admirable y en alto grado consolador. Y este espectáculo que hoy ofrece Guijuelo, es igual al del resto del distrito, en donde se nos recibía antes del triunfo como Guijuelo, nos acaba de recibir. ¿Qué significa esto? Que Villalobos ha sabido, como ningún otro, llegar al corazón del pueblo, conquistándolo con amor, con trabajo, con nobleza, con paternal solicitud. (Grandes aplausos).

Se ha dicho, por nuestros enemigos, en un manifiesto electoral, que Béjar quería un candidato local y esto no es cierto. Hace el orador otras consideraciones y termina diciendo: que este momento de júbilo sea como lazo que una fraternamente a todos los pueblos del distrito. Y ahora, en nombre de los bejaranos, a quien espiritualmente represento aquí, sólo diré: ¡Viva Guijuelo! ¡Viva D. Filiberto Villalobos! (Grandes aplausos y vivas a Béjar).

El ilustrado profesor de primera enseñanza, D. Carlos de Sena, hace un discurso de elogio del diputado por Béjar y de la política democrática que representa. Hizo resaltar las virtudes cívicas de Villalobos y su amor a la enseñanza, como lo prueba el número de escuelas creadas en el distrito.

Fué imponente, soberbio, estupendo el recibimiento. Jamás se vió en Béjar entusiasmo tan espontáneo, tan unánime.

A duras penas, y gracias a los hercúleos brazos de un obrero bejarano, pudimos llegar hasta la tribuna levantada en Novelty para hablar, Villalobos.

Fuera del local se quedó gran parte de la multitud sin poder entrar. El local estaba lleno de gente hasta las puertas, y fuera, todo el paseo y la carretera y el frente de El Parque.

Fué indescriptible aquel espectáculo. Había Villalobos. Los vitores y los aplausos duran largos minutos.

En el momento de salir de Béjar, un grupo de señoras ofreció a Villalobos unas flores. Villalobos era arrollado por la multitud, que se disputaba el honor de estrechar su mano. Le cogían unos, le soltaban otros, volvían a cogerle, y así, sin poner los pies en el suelo, llevado en vilo por sus electores, Villalobos se encontró dentro del salón Novelty, apretado, asediado por la muchedumbre. Sus acompañantes nos vimos también invadidos por la multitud, cada uno por su lado, y luchando contra la enorme avalancha que se venía sobre nosotros.

Fué imponente, soberbio, estupendo el recibimiento. Jamás se vió en Béjar entusiasmo tan espontáneo, tan unánime.

go rato apenas Villalobos intenta hablar. Se dice, al fin, el silencio y Villalobos dice: Ciudadanos: Yo no sé si mis labios podrán transmitir, tal y como mi corazón lo siente en estos momentos, el agradecimiento sincero y cordial por este recibimiento que ha de penurar en mi alma durante toda mi vida. A pesar de haber recibido en mi vida política otros homenajes que me llenaron de gratitud, jamás recuerdo haber sentido tan hondamente como ahora la impresión de cordialidad que vosotros, nobles bejaranos, me producís. Y es que vosotros, con el buen sentido y el fino instinto que os caracteriza, no festejáis sólo mi triunfo, sino que celebráis el vuestro, el de vuestra propia liberación e independencia, el de haber rotas las fuertes amarras a las que Béjar estaba sometida. (Imponente ovación y vivas al diputado del pueblo).

Fácilmente dejaron llegar nuestros adversarios de ayer, de hoy y de mañana el art. 29 en 1918, después de ligeros conatos de lucha. Y ahora, al año justo, todas las pasiones dormidas se renuevan, todas las envidias resurgen para concitarlas en una lucha en la que quizás, de haber llegado, hubiese sido de luto y de tristeza para todo el honrado distrito de Béjar. (Grandes aplausos).

¿Qué hice yo, pobrecito de mí, para que esas famosas fuerzas vivas, entrañas que se metió algún «vivo», que hice yo para que así se planteara la batalla? Presentar una hoja de servicios, llena en poco más de un año de trabajo por el distrito. ¿No hubiera sido más noble, que en frente de la mía hubiesen ellos presentado la suya? (Voces: — ¿Y dónde la tienen?) Yo reto a todas esas fuerzas a que acudan a este torneo y con todas las armas.

Esto, en lo que se refiere a la parte oficial de mi labor, que en cuanto a mi política, que digan los pueblos sino ha sido una política de paz. (Ovación estruendosa).

Yo puedo aseguraros, porque así lo dicen los hechos bien elocuentemente, que desde que yo he sido diputado por Béjar, la paz ha reinado en el distrito, y la justicia entró en los pueblos de Béjar.

¿Qué hice yo para que toda la plujocracia bejarana, para que todos esos grandes coleccionistas de billetes del Banco—fijos bien que no les llamo ricos, porque ricos son los que lo son de espíritu, y yo en esto les llevo ventaja, porque os he conquistado vuestro corazón dándoos antes el mío—¿qué hice yo? Los pobres bejaranos, tuvieron siempre en mí un protector y muchos de los cuales tuvieron que emigrar a Francia, porque esos mismos coleccionistas de billetes, amasados con el sudor de vosotros y de vuestros abuelos no las supieron utilizar para daros trabajo. ¿Qué hice yo a esos señores que no han sabido dar a la industria bejarana la prosperidad debida? (Enorme ovación).

El Sr. Cambó me decía una tarde en el Congreso, hablándome yo de asuntos que interesaban a Béjar, siendo él entonces ministro de Fomento, que ahora Béjar estaría rebosante de trabajo, y que se habrían operado grandes transformaciones industriales. Y al contestarle yo que no, el Sr. Cambó me replicó: —Lo creo, porque me lo dice usted; pero serán las de Béjar las únicas fábricas de tejidos del mundo que durante los años de guerra no han triplicado su capital.

Yo soy justo, quiero ser siempre justo en mis apreciaciones, y digo que el menos culpable de lo ocurrido ahora en los antecedentes electorales, es D. Francisco Gómez-Rodrigo. Sólo al deseo de que yo desapareciese del distrito; sólo a la aspiración de que yo desapareciese de este suelo, en el que dicen que ya he echado raíces políticas (grandes aplausos), se trajo a este señor, a una lucha injusta; sólo al conjuro de mi nombre pudieron unirse en una hora, en un momento, los que tanto se odiaban muchos de ellos detractores del Sr. Gómez-Rodrigo como industrial, al que yo tuve que defender varias veces de los ataques que le dirigían.

Y hablaron en su hoja de que Béjar quería un candidato local. Es curioso lo que ocurre con el bejaranismo. ¿No lo habéis observado? Pues ocurre que no aparece más que en las épocas de elecciones! (Ovación). Para fomentar y vivificar la industria bejarana nunca se acuerdan del amor a Béjar; pero brota este amor pujante siempre que llega el periodo electoral. (Grandes aplausos).

¿Pueden hablar así y pueden, además, afirmar únicamente su amor a los obreros de Béjar los que tuvieron en huelga durante varios meses a sus obreros, los que permitieron que las mujeres y los niños pasasen hambres de pan y de justicia, los que vieron marchar a los brazos de los obreros salmantinos, a los hijos de los huelguistas bejaranos? No, y mil veces no? (Indescriptible ovación y vivas incesantes).

Ante los pueblos del distrito se me ha presentado como un ser peligroso para no sé cuántas cosas, entre ellas, como peligroso para la propiedad y la paz y la religión. ¡Enemigo de la religión y tengo que ser yo quien ha de implorar dinero al Estado para que se reconstruyan los templos de Dios.

Sabels que perteneció al partido político que acáñilla Melquíades Álvarez. Es un partido político muy radical, radicalísimo en ideas, pero conservador en los procedimientos.

Mas en el caso de que hubiese que atentar contra la propiedad ajena, creéis que sería yo o sería alguno otro señor el que tal acto realizara?

Y voy a terminar. Yo puedo decir ante los 400 diputados del Congreso, que Béjar y su distrito han dado al país una lección de saludable austeridad. La lucha no ha continuado porque contra mí no se puede esgrimir más que una sola arma: la corrupción del sufragio, el dinero, porque la injuria y la calumnia resbalan sobre mí. Y ahora, en Béjar, y en su distrito, ni esa arma han podido emplear. La rechazabais vosotros, conscientes de vuestra dignidad humana. (Grandes aplausos).

Ante los pueblos del distrito se me ha presentado como un ser peligroso para no sé cuántas cosas, entre ellas, como peligroso para la propiedad y la paz y la religión. ¡Enemigo de la religión y tengo que ser yo quien ha de implorar dinero al Estado para que se reconstruyan los templos de Dios.

Sabels que perteneció al partido político que acáñilla Melquíades Álvarez. Es un partido político muy radical, radicalísimo en ideas, pero conservador en los procedimientos.

Mas en el caso de que hubiese que atentar contra la propiedad ajena, creéis que sería yo o sería alguno otro señor el que tal acto realizara?

Y voy a terminar. Yo puedo decir ante los 400 diputados del Congreso, que Béjar y su distrito han dado al país una lección de saludable austeridad. La lucha no ha continuado porque contra mí no se puede esgrimir más que una sola arma: la corrupción del sufragio, el dinero, porque la injuria y la calumnia resbalan sobre mí. Y ahora, en Béjar, y en su distrito, ni esa arma han podido emplear. La rechazabais vosotros, conscientes de vuestra dignidad humana. (Grandes aplausos).

Ante los pueblos del distrito se me ha presentado como un ser peligroso para no sé cuántas cosas, entre ellas, como peligroso para la propiedad y la paz y la religión. ¡Enemigo de la religión y tengo que ser yo quien ha de implorar dinero al Estado para que se reconstruyan los templos de Dios.

Sabels que perteneció al partido político que acáñilla Melquíades Álvarez. Es un partido político muy radical, radicalísimo en ideas, pero conservador en los procedimientos.

Mas en el caso de que hubiese que atentar contra la propiedad ajena, creéis que sería yo o sería alguno otro señor el que tal acto realizara?

Y voy a terminar. Yo puedo decir ante los 400 diputados del Congreso, que Béjar y su distrito han dado al país una lección de saludable austeridad. La lucha no ha continuado porque contra mí no se puede esgrimir más que una sola arma: la corrupción del sufragio, el dinero, porque la injuria y la calumnia resbalan sobre mí. Y ahora, en Béjar, y en su distrito, ni esa arma han podido emplear. La rechazabais vosotros, conscientes de vuestra dignidad humana. (Grandes aplausos).

de política y de la eterna farándula de la vida pública.

¿Cuántos en España podrán decirlo mismo? El distrito de Béjar, al dar de nuevo y sin lucha su representación a Villalobos, cumple con un deber de gratitud y de justicia, y da, además, ante España entera, un noble ejemplo de civismo y ciudadanía.

Se arrienda para 400 cerdos, en la socampana de la Puerta de Zamora, en Salamanca Razon y condiciones, Alfredo Manzano, Bermejeros, 48, Salamanca. 25-16

Se vende de diez asientos, con clancartera baja. Informar a Jesús Nodal, en Peñaranda de Bracamonte.

Se vende la señalada con el número 30, de la calle de Dr. Riesco. Para informes en la misma. 24, 26, 27 y 28

Nuevamente ha sido abierta en esta ciudad la antigua Panadería Francesa, en la calle de San Justo, 53, donde encontrará el público en general pan de inmejorables condiciones a los siguientes precios:

Se venden gallinas y huevos de raza, así como palomas y cerdos York, en la finca de D. Diego Martín Veloz, huerta de Cauchinos.

Se venden 150 cabras, en conjunto o separadamente. Informar a Juan Hernández, en Peñarazcañal (Ledema). 8-6

Se necesitan para la imprenta de este periódico. Informar en la Administración, Rúa, 25.

Se necesitan para la imprenta de este periódico. Informar en la Administración, Rúa, 25.

Se necesitan para la imprenta de este periódico. Informar en la Administración, Rúa, 25.

Se necesitan para la imprenta de este periódico. Informar en la Administración, Rúa, 25.

Se necesitan para la imprenta de este periódico. Informar en la Administración, Rúa, 25.

Se necesitan para la imprenta de este periódico. Informar en la Administración, Rúa, 25.

Se necesitan para la imprenta de este periódico. Informar en la Administración, Rúa, 25.

Se necesitan para la imprenta de este periódico. Informar en la Administración, Rúa, 25.

Se necesitan para la imprenta de este periódico. Informar en la Administración, Rúa, 25.

Se necesitan para la imprenta de este periódico. Informar en la Administración, Rúa, 25.

Se necesitan para la imprenta de este periódico. Informar en la Administración, Rúa, 25.

Se necesitan para la imprenta de este periódico. Informar en la Administración, Rúa, 25.

Se necesitan para la imprenta de este periódico. Informar en la Administración, Rúa, 25.

Se necesitan para la imprenta de este periódico. Informar en la Administración, Rúa, 25.

Fiestas en Tejares.

Las fiestas que próximamente se celebrarán en esta villa en honor a la Santísima Virgen de la Salud, parece no han de desmerecer en nada de las celebradas en años anteriores, revistiendo igual suntuosidad si no las superan.

Fiestas religiosas. Dará principio la novena el día 6 del próximo junio, celebrándose desde dicho día, hasta el 14 inclusive, misa mañana y novena, a las diez de la mañana, por la intención de varios devotos. Por las tardes, a las siete y media, se rezará el santo rosario y se leerá la novena como en años anteriores.

El día 15 de junio, fiesta principal, por la intención de unos devotos de la Virgen, se dirán misas rezadas desde las cinco de la mañana, y a las once misa solemne, con exposición de Su Divina Majestad y reserva, predicando el orador sagrado D. Francisco Pacheco, capellán del Asilo de Hermanitas de los Pobres (Salmantinas).

Procesiones. La víspera de la fiesta principal, o sea el 14 de junio en la tarde, después de la novena. El día 15, fiesta principal, a la terminación de la misa, y el 16, después de la misa, novena, que se celebrará por la intención de una devota.

Estas procesiones asistirá una banda de música, y dará realce a las fiestas religiosas la concurrencia de la capilla de la Catedral.

Fiestas profanas. La empresa que lleva en arriendo la plaza de toros de esta villa, dará en la misma el día 15 de junio próximo una excelente novillada con picadores, actuando como matadores los valientes novilleros Eladio Amorós y Manuel Granero, tan conocidos del público salmantino, y lidiándose cuatro novillos de la acreditada ganadería de don Abraham Vicente Rivas, del campo de Salamanca.

Porque, que no obstante la excelencia del cartel, se fijan precios módicos a las localidades, por lo que es de esperar una buena entrada.

Además se celebrarán brillantes bailes públicos, partidos de pelota y otros espectáculos para amenizar la estancia en esta villa de los numerosos salmantinos y habitantes de toda la provincia que siempre concurren a estas fiestas. El corresponsal.

LECCIONES PRACTICAS

Visitas a la Vega

Los alumnos de esta Escuela Normal de tercer y de cuarto curso, han visitado las dependencias agrícolas de la fundación del Sr. Rodríguez Fabrés, dirigidos por el profesor de Ciencias Físico Naturales, D. Vicente García Robles.

En las hermosas instalaciones que tienen los diferentes ejemplares de las diversas razas animales, el profesor explicaba todo lo referente a Higiene pecuaria, así como en las clases de Historia Natural se estudiaba admirablemente todos los principios demostrados en que se basa el cultivo.

Aplaudimos la iniciativa de los normalistas y de su digno profesor Sr. Robles, que demuestran con sus iniciativas como la labor pedagógica debe realizarse prácticamente y en un medio más propicio que las aulas, donde suele hacerse una labor anodina y sin fundamento positivo.

La dependencia de la Vega atendió a los visitantes con la cortesía proverbial en aquella casa, siendo los cicerones a través de las galerías del amplio edificio.

COMISION MIXTA

Juicio de exenciones

Fuenteliente.—Excluido temporal, José García; excludo total, Francisco Acera; prófugo, Julián Martín Mansilla. Guadramiro.—Soldado, José Torres; prófugo, Antonio Casado; pendientes Salvador Hogado y Sebastián Vicente. Hinojosa de Duero.—Exceptuados Francisco Benito, Manuel Barco y José Casado; excludo, Manuel Sendin; exceptuados temporales: José Manzano, Francisco Medina, Francisco Sendin y Juan Vidriales; excludos temporales: Francisco Pata, Justino Santos y Florencio Caballero; prófugos: Miguel Manzano y Miguel Corral; soldados: Santiago Caballero, Sebastián Gajate y José Vidriales; pendientes: Agustín Alburquerque, Juan Cardoso, José Bajo y Angel Vayas. Lumbrales.—Exceptuado, Ramón Benito; excludo, Domingo González; exceptuados temporales: Francisco Hernández, José Arroyo, Juan Simal, Fernando González, Ignacio Comerón y Fernando González, excludos temporales: Ricardo Iglesias y José Manzano; prófugos: Esteban Cambrero, José Gajate, Manuel Esteban, José García Faustino Comerón, Angel Villoria, Ricardo Nicolás y Francisco López; soldado, Isidoro Santos; pendientes: Serafin Gelate y Severino Calderero. Masueco.—Exceptuado, Anacleto Egido; exceptuados temporales: Ramón Arroyo, Gabriel Egido, Vicente Merino y Julián Ferreira; excludos temporales: Tomálope Vicente, Carlos Sánchez y Tomás Vicente; prófugos: Angel Martín, Tomás Luengo y Ramón Rivero; soldado, Manuel Gorjón.

APIRETOL

(Antipalúdico y tónico) Cura radicalmente las calenturas palúdicas, porque mata el microbio que las produce, regenera la sangre y vigoriza el organismo.

Farmacias, droguerías y Centros Farmacéuticos.

Antipalúdico y tónico. Cura radicalmente las calenturas palúdicas, porque mata el microbio que las produce, regenera la sangre y vigoriza el organismo.

Farmacias, droguerías y Centros Farmacéuticos.

Farmacias, droguerías y Centros Farmacéuticos.

La autonomía universitaria y la Universidad de Salamanca

Opiniones de los Señores Esperabé, González Peláez y Reymundo.

Señores Esperabé, González Peláez y Reymundo, han respondido a nuestra encuesta, han respondido a nuestra encuesta, han respondido a nuestra encuesta...

Es el proyecto de autonomía, una transformación tan amplia, tan radical, que su implantación ahora, me parece, pensando piadosamente, una ligereza ministerial, presentada en forma poco menos que de sorpresa, extemporánea, cuando por su esencial transcendencia, cuando por sus máximas garantías de para el futuro, ha debido ser sometida a la depuración, a la discusión parlamentaria para tener toda la eficacia legal de que hoy está falta, pues afectando y hollando preceptos legales, bastará un sencillo recurso contencioso para que se anule el camino que otras reformas que deben ir referendadas con todos los requisitos de una ley.

El haber actuado el Poder ministerial en la anomalía del período electoral, que monopoliza toda la atención política, que monopoliza las garantías, no me parece presida en el decreto la ecuanimidad precisa ni la clara sinceridad indispensable para no arrojar sobre ella sombras de suspicacia de otro orden.

El recto, el único camino hubiera sido como el seguido por el conde de Romanones al llevar el problema y su solución, no tan extensos como los presentes, al Parlamento, donde se desmenuzó y no pasó del Congreso por los vaivenes de nuestra política.

Otro lunar y no pequeño es el referente a la provisión de cátedras, pues que en ello está uno de los apoyos básicos de la reforma, pues temidos son los peligros de los pequeños ambientes, yo creo que la mejor solución, a fijar así el extirpado estatuto, será el de selección de capacidades, trayendo a la Universidad a aquellos reconocidos y especializados prestigios en materias científicas, como en la Facultad de Letras, de Madrid, y cuyo solo nombre fuera garantía de acierto y labor eficaz y de cultura docente, escogiendo a un obligándolas a honrar la Universidad con el universal reconocimiento de su valía indubitable, y hasta creando cátedras especiales para ellos.

Y enfocado el problema mirando a la Universidad de Salamanca, a la «nuestra», retazo de nuestro espíritu, estimo de un serio peligro dejar la parte económica supeditada a concesiones del presupuesto; el ideal, naturalmente, sería que la Universidad se bastara a sí misma, con sus recursos propios, no hipotecando su porvenir a extrañas intervenciones.

¿Qué sería de nuestras Facultades de Ciencias y Letras cuando hubiera de tener como base segura la parte de matrículas que le asigna el decreto si el Estado no cubre el fatal déficit?

Claro es que para la Facultad de Medicina, con la seguridad de que en los próximos presupuestos se consigna una cantidad igual a la correspondiente a las demás similares, no habría transitoriamente conflicto; pero recordemos que ha habido muchos tiempos en que tal cosa no ocurría; bueno es no fiarse.

Creo que debemos no cejar hasta provocar una verdadera cruzada de entusiasmo, arraigada en un hondo cariño por nuestra Escuela, a la que queremos que la reforma sea amplia avenida del resurgimiento restaurador de su antigua grandeza, porque hemos de precisar urgentemente defendernos.

La finalidad próxima de esa conjunción de fuerzas será activar la devolución de los fondos, que mejor hubiera sido no haberse dejado llevar, y para lo cual tenemos, con la promesa efusiva del Ministro de Hacienda, la justicia de reclamar lo que es legítimamente nuestro y podamos posibilitar la obra de grandeza con que soñamos los que estamos unidos a la Universidad con vínculos fuertes e imborrables.

Es una labor intensa, reservada como obra primera al senador futuro por esta Universidad y que debe ser su primera victoria política, y coincidentes con este fin, deben aportar su actividad los demás representantes provinciales, a quienes afecta, en primer lugar, la vida universitaria de prosperidad y utilidad, y también a los de otras provincias por ser la Universidad un centro de irradiación cultural, de elevación y dignificación.

Por mi parte, en cuanto regrese a Salamanca el Sr. Obispo reunirá a la Junta extraoficial de Iniciativas docentes, pues se trata de trascendental cuestión para la vida ulterior de la ciudad, y emprenderé la campaña que proceda, gestionando cuan activamente sea posible la devolución de los fondos universitarios.

Y teniendo en cuenta que para el resurgimiento de la Escuela ha de llevar la alta dirección Eloy Bullón, que por su historia de altura política, los cargos que en la enseñanza ha ocupado, y que espero que sus merecimientos le vuelvan a ellos, y presidente honorario y creador de esta Junta, es el llamado a ser dorada y entusiasta de nuestros anhelos de justicia.

Es, indudablemente, una cosa de extensa complejidad y desde ahora no se puede sin una reflexión detenida, desmenuzadora y analítica, hacer crítica acertada sobre él; creo que hay que esperar el natural complemento.

Pero desde luego, si podemos sentar la básica y cardinal afirmación de que es una cosa la nueva organización autonómica que da motivo a un pesimismo cimentado en muy someras, y no por eso, menos firmes de verdad, consideraciones naturales.

Es verdad; gran parte del profesorado lo habla pedido y esperaba un margen de libertad de adaptación y de mo-

que hemos de rodear y matizar la figura esplendente de una Universidad a la altura de otras de mayor robustez económica si no tenemos firmemente asentada esa capacidad económica, tan amplia como se precisa, y hoy, la segura matriculación tan deseable y pobre?

Concreto de aquí que hay que defenderse, moverse para que nos sean devueltos aquellos fondos, que hasta aquí hemos estado imposibilitados de cobrar, ni aun los intereses, porque si el Estado, por pagar las enseñanzas se cobró en aquellos tiempos, hoy, que nos echa esa carga, debe fortalecernos para soportarla, y hay en esto que insistir con tacto pero con energía.

En el aspecto general de la solución del decreto hay lunares de mucha monta; por ejemplo, ese cuerpo de examinadores, que no confunden con su función contrastadora la dignidad del profesor, tiene, sin embargo, múltiples defectos.

Porque hay que vivir en la realidad triste que nos dibuja e impone la experiencia: ¿quién garantiza que ese cuerpo de examinadores, dejemos aparte su necesidad y competencia, no podrá oponer sus convicciones, tal vez sus peculiares personalismos, en pugna con determinado profesor o con tal centro docente?

Hay que pensar que por sistema, tal vez no pensado, resulte a la larga un módulo de benignidad en tal Universidad o un régimen severo de censura en tal otra; y véase en quien refluja: el cuadro de matrículas lo demostrará claramente.

Además, se pierde para el profesor la fuerza moral que le da el que su censura pesa siempre sobre el escolar, y le estimula y acicatea y le da con ello una influencia personal, que le arrebata la seguridad que la apreciación definitiva ha de depender de otro que no es el profesor con quien se convive durante un curso o un ciclo de enseñanzas.

Aparte de otros graves desaciertos que en gracia a brevedad no explañamos por ahora.

Mañana continuaremos el desfile de impresiones y opiniones que la influencia de la autonomía decretada ha de proyectar sobre el porvenir vital de la Universidad de Salamanca y que han prometido enviarnos distinguidas personalidades del Claustro de profesores.

TEATRO DEL LICEO

«El pueblo dormido».

El aplaudido autor de *Los semidosos* ha llevado a la escena, con toda las cruces de que vive y se nutre la farándula política española, un trozo de esparcimiento noble y alentador, presentando los vicios y las rastrerías de los que, sacrificando el interés de la patria en provecho personal, no repara en los procedimientos y van librándose su carrera política en fuerza de inmoralidades y de medios ilícitos, mientras que los verdaderos españoles, aquellos que sacrifican vida, capital, tranquilidad y familia al bien de España, sufren la miseria en su vejez o la constante, sana persecución de los políticos arribistas, sino se doblegan y se entregan a sus mismos vicios y participan de sus mismas concupiscencias.

Este viejo tema, no por viejo menos interesante y siempre de actualidad, ha dado motivo al ilustre autor de *El orfome de todos* para hivanar unas cuantas escenas, que son formidables, crudas, severas diatribas contra los señoritos que nada hacen en el periodismo y en la política, sino otra cosa; contra los que predicán trabajos y nada hacen; contra los muchos españoles, en fin, que todo lo de supletoria les parece abominable y, además, funda el origen de la raza en las danzas de una bailarina o en las picarrescas modalidades de una cupletista.

La verdad, diciendo y haciendo siempre la verdad, comportándose como hombre austero, siendo español de Covadonga, español de la reconquista y no de Gibraltar, es como se ha de conseguir la liberación de España.

El pueblo dormido es una obra, pues, de tesis, de tendencias nobles, de orientaciones dignificadoras. Bien está este sentir del autor y esta su nueva lanza rota en bien de la patria. No será la obra muy teatral; pecará de algo artificioso; se abusará demasiado del sentimentalismo de las gentes y de los párrafos sonoros, y de los efectos y latiguillos para la galería, pero no puede decirse que Federico Oiver fracasase. Su obra gustó, y gustó mucho.

El público lo aplaudió con entusiasmo. Y el autor tuvo que salir a escena repetidas veces.

Hay en *El pueblo dormido* una noble aspiración de regeneración: española digna de aplauso, y de ahí un tipo muy bien observado, sobre todo el del famoso viejo periodista progresista, sucio de ropa, pero limpio de alma, honrado de ideales.

Carmen Cobeña realizó una labor inimitable, en la que puso a contribución sus dotes de genial actriz.

El Sr. Viñas estuvo muy bien, y encarnó irrefragablemente su papel de Diego Arista, así como también Benito Cobeña en el suyo de D. Alfonso.

Contribuyeron al éxito de la obra y de la representación los demás artistas señores Gómez de la Vega, Caivera y Cobeña (R.)

El pueblo dormido fué representado con toda propiedad.

Para hoy, estreno, en las dos secciones, de *Las lágrimas de la Trini*.

TRIBUNALES DE EXAMENES

ENSEÑANZA NO OFICIAL

Filosofía y Letras.

Lengua y literatura española, Lógica fundamental, Teoría de la literatura y de las artes, Literatura española (Curso de investigación), Lengua griega y Bibliografía.—Doctores Esperabé Artega, Díez Lozano y García Boiza.

Historia de España, Historia universal, Lengua árabe y Lengua hebrea.—Doctores Téllez de Meneses, Meneu y Huarte Echenique.

Lengua y literatura latinas Paleografía, Historia de la lengua castellana, Lengua y literatura griegas y Latin (primer y segundo curso de ampliación).—Doctores Unanuno, González de la Calle y Benito Corredera.

En la asignatura de Lengua latina (segundo curso de ampliación), será sustituido por el profesor de dicha enseñanza, Dr. García Boiza.

Química orgánica y Análisis químico.—Doctores Sesé, Giral y González Calzada.

Principiarán estos exámenes el día 13 de Junio, a las diez de la mañana.

Física general.—Doctores No García, Román Retuerto y Sáez.

Tendrán lugar los exámenes el día 13 del próximo mes, a las cuatro de la tarde.

Análisis matemático (primer y segundo curso). Geometría métrica, Geometría analítica, Cálculo infinitesimal y Cosmografía.—Doctores Román Retuerto, Sáez y Bustos.

Exámenes el día 11, a las nueve y media de la mañana.

Mineralogía y Botánica. Doctores Sesé, Bartolomé del Cerro y Barroso.

El día 11 de Junio, a las cuatro de la tarde. Zoología general y Cristalografía.—Doctores González Calzada, Bartolomé del Cerro y Barroso.

A las ocho de la mañana del 11 de Junio.

Derecho. Historia general del derecho y Derecho civil (primer y segundo curso).—Doctores Maldonado, de Buen y García Revillo.

Derecho natural, Derecho político, Derecho penal, internacional, público y privado.—Doctores Sánchez Mata Beato y Peña Mantecón.

Economía política, Hacienda pública, Derecho administrativo y Derecho mercantil.—Doctores Requero Alonso, Bernis Carrasco y Martí Jara.

Derecho romano, Derecho canónico, Procedimientos judiciales y Práctica forense.—Doctores Jiménez de la Flor, Andrés Marcos y Marcos Pelayo.

Véase en 4.ª plana nuestra información telegráfica.

DE ELECCIONES

La senaduría universitaria.

Esta tarde se reúnen, convocados por unos cuantos compañeros, los doctores del claustro universitario.

La reunión, de carácter extraordinario, está convocada—según dice la misma convocatoria—con el objeto de celebrar un cambio de impresiones acerca de la designación de candidato para la elección de senador.

Nosotros sabemos que bajo tan modesta pretensión se encierran muy nobles anhelos. No es el acto de esta tarde un acto más, como tantos otros. Muchos de nuestros universitarios piensan que sea el primer acto de la Universidad autónoma, que quiere buscar en un instante crítico para su vida un representante digno de ello y no se resigna a recibirlo «facturado» de Madrid.

De ningún modo nos atreveríamos a señalar una línea de conducta a los doctores del claustro universitario. Tienen ellos sobrada capacidad para averiguar la que les acomode. Pero permítanos poner un comentario de elogio al propósito de la reunión de esta tarde y decir unas palabras de estímulo.

Nunca como ahora ha estado en peligro nuestra vieja Universidad, que es como si estuviera en peligro nuestra alma. El decreto de autonomía puede ser para ella una condenación. Sin retórica, pero con unción y con amor, ante estas piedras áureas de la ciudad, amparadas por el prestigio protector de un fuero universitario, debemos todos poner nuestras fuerzas en el esfuerzo de salvarla.

Los doctores del claustro hablan de sentir—y por fortuna la han sentido—la responsabilidad de este instante. Tienen en sus manos el porvenir de nuestra Universidad; algún día se les podrá exigir cuenta de su conducta de ahora. El acto de esta tarde no puede ser por ello un acto político. Nadie puede en él soliviantar viejas rencillas, ni enzarzar bizantinas controversias. Ha de ser un acto de noble pureza y de pureza universitaria. De él ha de surgir un senador que sea una voz emocionada y viril, que resuene en las Cortes, españolas en demanda de las reparaciones necesarias, después de tantos despojos y de tantos olvidos imperdonables, para que no se malgaste este patrimonio espiritual—tan valioso y tan prometedor—que se llama la Universidad de Salamanca.

El tema electoral es hoy de bien limitado comentario.

Se insiste en que en Vitigudino se celebrará, quizá cuando estas líneas vean la luz pública, un acto de gran trascendencia en la política electoral, y los respectivos candidatos de los distritos salmantinos prosiguen con gran ardor sus campañas.

Nuestro particular amigo, D. Diego Martín, ha dirigido al ayudante de Su Majestad, D. Manuel Fernández Silvestre, el siguiente telefonema, contestación a una carta que éste le dirigió.

«General Fernández Silvestre, ayudante S. M. el Rey, Madrid. A ti doy, hasta la vida, pero en este caso he de contestarte como el alcalde de Zalamea. Mi contrincante no es ministerial. O engaña. Al menos aquí dice que es integrista, Diseño, a Cierva. Mi candidatura es de España. Luchó apoyado por elementos liberales, conservadores y clases populares. Los que, como tu y yo, en los campos de batalla hemos derramado nuestra sangre por la patria, en la paz hemos de servir siempre que nos lo demande. Abrazos del alma.—Martín Veloz.»

El jueves tendrá lugar un mitin maurista en Peñaranda, en el que dirigirá la palabra a la opinión pública el candidato D. Fernando García Sánchez.

NOTICIAS

En los escaparates de dos comercios de la Plaza Mayor, hemos visto expuestas dos artísticas orlas de los alumnos del último año de Medicina y Derecho, hechas en la acreditada fotografía de los señores Ansedé y Juanes.

Conservas Trevijano.

Son preferidas y todas.

En el Gobierno civil se niega que se recibiera un telegrama sobre conveniencia de presentación de candidatos para evitar en algunos distritos de esta aplicación del artículo 29.

Nosotros podemos afirmar que la noticia relacionada con este asunto nos fué comunicada por respetables personalidades políticas salmantinas que frecuentan aquel centro oficial.

Doctor SANDOVAL

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo.

CONSULTA DE ONCE A DOS

Doctor Riesco, 25.

El 606 y el 914.

Es la mayor el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Aceido.—Jefe de 7, Salamanca.—Consultar de mañana, mañana, y de cuatro a nueve, tarde.

A la temprana edad de treinta años ha fallecido en Valladolid el guardia civil de aquella comandancia D. Eugenio Paradinas de la Rúa, laborioso y anti quo empleado en nuestros talleres.

A su desconsolada viuda D.ª Carmen Cañorro, a sus hijos y demás familia, y en particular al competente obrero de nuestra encuadernación D. Federico, hermano del finado, hacemos presente nuestro sincero pésame.

NOVELTY Cafe Restaurant

Todos los días grandes conciertos musicales por el quinteto HISPANIA.

Tarde: de seis y media a ocho y media. Noche: de diez y media a doce y media.

SE NECESITA

un dependiente que esté muy impuesto en el ramo de librería. Incluir presentarse sin buenas referencias a las 10 de la noche en Casa CUESTA - Plaza Mayor, 14.

SERAFIN PIERNA

MEDICO. Enfermedades de la matriz. Medicina general.

Rúa, 36. - Consulta de once a una

MATIAS LUDENA. Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Se ha leído la primera amonestación para contraer matrimonio, en la parroquia de San Juan de Sahagún, de esta ciudad, aplicándolo en sufragio del alma de la señorita Cruz Durán Valencia (q. e. p. d.), recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

GRUPE

desinfectad vuestras casas con

ZOTAL

Ama de cría, viuda, de 31 años, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informar a Ana María García, en Montejo

TODAS LAS SEMANAS

Recibe las últimas creaciones de abanicos la casa

Jesús Rodríguez López

ANTRACITAS DE GUARDO

Clasificaciones especiales para motores de gas pobre. Clases y precios sin competencia. Representante en esta plaza

Don Alejandro Hernández Arroyo. Plaza de la Libertad, 2.

COÑAC TERRY

Esta casa regalará DOS magníficos automóviles: OVERLAND en combinación con la Lotería Nacional de Navidad.

POR CADA COPA DE COÑAC DE LAS MARCAS

COMPETIDOR (malla verde), V. O. (malla blanca) y N. P. U. (malla dorada)

exijase un cupón numerado con detalles del sorteo. Además efectuará IMPORTANTES REGALOS a los dueños y camareros de cafés, cervecerías, hoteles, bares y ultramarinos, etc.

FERNANDO A. DE TERRY Y C. - Puerto de Santa María - CADIZ



¡Bella es la vida!

Incubadora. Se vende una máquina incubadora en buenas condiciones. Informar en el Hotel Comercio, 10-1

Se necesitan un botones para casa de don Joaquín Corona.

Hallazgo. La persona que hubiere perdido una bolsita con varias medallas, puede pasar a recogerla a la Administración de este periódico, Rúa 25, donde están depositadas.

H. café PARIS

Restaurante. PRIOR NUMEROS 9 y 11

RIGIENICAS HABITACIONES. Selecto y variado menú a la carta

PISCADOS FINOS. Cubiertos a domicilio desde 3 pesetas. Se sirven bodas, banquetes y lunches. Coche a todos los trenes.

Lámparas PHILIPS-AGRA

Sistema de medio watio. Reina de las lámparas; son las preferidas para establecimientos y escaparates, por su luz blanquísima y gran economía en el consumo.

25 bujías, 3,25; 32 bujías, 3,50. Medias entreve, gasa y muselina. Vea usted el precioso surtido que ha recibido esta casa, desde 1,75 el par.

Liquidación de pieles - Géneros de punto

Plácido Hernández

Lonja de la Cárcel, 2 - SALAMANCA

No de V. MAS VUELTAS A SU CABEZA

El MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y DE BUEN GUSTO ES EL

PRECIO 150 Ptas.

LICOR DE POLO

PREPARADO POR LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO ES EL

PRECIO 150 Ptas.

RESTAURANT FORNOS

EL MAS FAVORECIDO

SELECTO MENU - SERVICIO

INMEJORABLE - BODAS - BANQUETES - QUETES - LUNCHS

FRANCISCO PEIX

Carrereta de Ledema, número 10 y 12. Teléfono núm. 16 - Salamanca

Almacén de maderas, carboníferas, carbón y antracitas, idem vegetales de encina, brea y cisco.

Materiales de construcción. Cal, yeso, cemento, azulejos, mosaicos, tuberías de grés de todas las dimensiones, ladrillo, tierra refractaria, baldosa, baldosín, teja plana, rasilla y ladrillo fino prensado.

Servicio a domicilio, precios módicos sin competencia.

TODAS LAS SEMANAS

Recibe las últimas creaciones de abanicos la casa

Jesús Rodríguez López

ANTRACITAS DE GUARDO

Clasificaciones especiales para motores de gas pobre. Clases y precios sin competencia. Representante en esta plaza

Don Alejandro Hernández Arroyo. Plaza de la Libertad, 2.

COÑAC TERRY

Esta casa regalará DOS magníficos automóviles: OVERLAND en combinación con la Lotería Nacional de Navidad.

POR CADA COPA DE COÑAC DE LAS MARCAS

COMPETIDOR (malla verde), V. O. (malla blanca) y N. P. U. (malla dorada)

exijase un cupón numerado con detalles del sorteo. Además efectuará IMPORTANTES REGALOS a los dueños y camareros de cafés, cervecerías, hoteles, bares y ultramarinos, etc.

FERNANDO A. DE TERRY Y C. - Puerto de Santa María - CADIZ



¡Bella es la vida!

ROMBOS LAXANTES. Lectos sequitimos. Gusto exquisito. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS. EXIJD LA CAJA ORIGINAL. MARCA LABORATORIO IBERO. TOLESA

INFORMACION TELEGRAFICA

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

LAS NOTICIAS DEL DIA

El Sr. Alba invitado á una obra democrática de socialización

Conferencia de Cambó en Barcelona. Graves cogidas de Mejías y Navarrito. Explosión en una mina. Extranjero: El volcán de Java. Quince mil muertos. Sedición monárquica en Portugal. Contra los bolchevikis.

CONFERENCIAS DE LAS 5, 6 Y 7 DE LA MAÑANA

Noticias del día. Madrid.

Alba invitado á la rebeldía

Varios periódicos publican en la Prensa un documento titulado «Extrapolítica», dirigido al exministro de Hacienda, Sr. Alba, excitándole á un arranque de rebeldía, poniéndose en contacto con el pueblo, á fin de propagar sus ideales para que no queden enterrados en el silencio. Invítanle á realizar una intensa propaganda de todos sus proyectos de socialización agraria, pedagogía y avances económicos, confiando en que el pueblo le dispensará una cariñosa acogida.

Provincias.

CASTELLON

Laud á pique.

En la costa de Oropesa, á un laud que conducía una importante carga de guano, se le abrió una amplia vía de agua que motivó su hundimiento á los pocos momentos. Afortunadamente, la tripulación logró salvarse.

CADIZ

Questión obrera. Nuevas bases.

Los trabajadores del muelle de carga y descarga, presentaron á los patronos nuevas bases de trabajo pidiendo aumento de jornal.

JAEN

Explosión en una mina.

En la mina «La Rosa», de la Sociedad de Peñarroya, ocurrió una explosión de grist que ha causado la muerte de dos mineros.

También resultaron otros tres gravemente heridos.

TARRAGONA

Muerte confirmada.

Al practicarse la autopsia del cadáver del negociante Juan Maro, se ha comprobado que la muerte se debió á un accidente desgraciadamente funesto.

Juan Maro se cayó de la plataforma del tren en la estación de Axo, quedando instantáneamente muerto. El Juzgado se ha incautado de importantes valores que conducía.

TOLEDO

Sargento suicida.

Ha puesto fin á su vida, seccionándose la yugular con una navaja cabritería, un sargento retirado de la Guardia civil.

El desgraciado tenía hace tiempo perturbadas sus facultades mentales.

LAS PALMAS

Fiesta de honor.

A bordo del crucero francés «Amiral», fundado en este puerto, se ha celebrado una fiesta en honor á las familias de Las Palmas.

Asistieron los representantes de casi todos los países.

BARCELONA

La autonomía. Discurso de Cambó.

En el palacio de la Música catalana, ha dado el ilustre leader del regionalismo, Sr. Cambó, su anunciada conferencia.

Repitió los conceptos que tenía expresados en estos últimos tiempos sobre la autonomía.

Anunció que iba á hablar del pasado, del presente y del porvenir de Cataluña.

Efectivamente, hizo una amplia experiencia histórica de los acontecimientos ocurridos y que ocurren en la actualidad, deduciendo la afirmación de que Cataluña defenderá la autonomía.

También expuso su creencia firme, de que los regionalistas gobernarán muy bien.

De seguro que lo harán con el mismo éxito que lo hicieron durante su permanencia en el Gobierno central.

Afirmó que el Gobierno de ahora es transitorio, siendo necesario que venga otro que enarbore una bandera que traiga un programa definido.

La conferencia terminó con la afirmación de que triunfará la candidatura regionalista.

Extranjero.

AMSTERDAM

El volcán Dava, en erupción. Quince mil muertos.

El volcán de Java encuétrase nuevamente en erupción, habiendo destruido veinte aldeas en la región Brenyart y otras seis casi destruidas en absoluto.

En la región Blitan han sido destruidos once pueblos.

La cifra de las víctimas es verda-

deramente aterradora, pues solamente el número de muertos se calculan en quince mil.

LONDRES

Triplano destruido. Piloto muerto. Buque averiado.

Un triplano avión gigantesco movido por seis motores, intentó ayer practicar pruebas de altura sin lograr remontarse. A causa de la violenta carrera que emprendió se empotró en el suelo, destruyéndose completamente.

El capitán piloto, Rawlings, quedó muerto y muchos tripulantes gravemente heridos, los cuales ingresaron en el hospital.

—En San Juan de Terranova arribó el gran trasatlántico «Carran», con importantes averías, que se produjo al chocar con un témpano de hielo.

La tripulación y el pasaje se encuentran sin novedad.

PRAGA

Llegada de Paderewski.

A esta capital ha llegado Paderewski, siendo recibido por Massaryk.

LISBOA

Consejo de ministros. Fuga de monárquicos.

El mayor tiempo que invirtió el Gobierno en la celebración del Consejo de ministros lo dedicó á tratar de la incursión de monárquicos en Valença do Miño.

A pesar de este suceso, la tranquilidad es completa en todo el territorio de la República.

—De la cárcel de Tondela se han fugado diez presos políticos.

Se han celebrado solemnes funerales en sufragio del presidente de la República, Sidonio Paes, villanamente asesinado.

Asistió una numerosa y distinguida concurrencia.

PARIS

El bloqueo de Hungría. Misión de Abisinia á Roma.

El Consejo supremo económico anuncia que los Gobiernos aliados han acordado suspender el bloqueo de Hungría tan pronto como en este país se asegure un régimen estable.

Ha llegado á Tarento la misión de Abisinia, la cual no tiene más propósito, que felicitar al Rey Víctor Manuel, por la victoria italiana. Por la noche marchó á Roma.

WURTEMBERG

Nuevo gobierno alemán. Asamblea de labriegos.

Después de la conferencia celebrada por Hoffman, con los jefes de todos los partidos políticos, se ha constituido un nuevo gobierno, formado por cinco ministros mayoritarios, dos centristas y dos demócratas.

De Dransbruck participan que la asamblea general de labriegos, verificada en Tirol, aprobó la resolución de mantener á todo trance y costa la independencia del país.

VARSOVIA

Contra los bolchevikis. Importante revelación.

El Mayor ucraniano, Mr. Oskilko, con todo su Estado Mayor, se ha unido hace unos días con los polacos, para combatir juntos contra los bolchevikis.

Oskilko declaró de la manera más terminante que colabora en esa obra común, de acuerdo con Lenine y Belakun.

Estas revelaciones han producido en los centros políticos de Varsovia una honda impresión.

MAS DE LONDRES

Boicottaje contra las mercancías japonesas. Los canadienses no quieren títulos.

El «Morning Post», publica un despacho de Sanghay diciendo que el boicott contra las mercancías japonesas se extiende á las ciudades del interior.

En los puertos fluviales tropiezan los japoneses con grandes dificultades para el embarque de sus géneros.

En Wahn fueron asaltadas por un grupo de manifestantes, las tiendas y oficinas de las compañías de navegación japonesa, resultando heridos varios súbditos nipones.

Las fuerzas militares chinas, custodian á los japoneses.

Comunican de Ottawa, que el parlamento canadiense ha votado por noventa y seis votos contra cuarenta y tres, una orden del día, rogando al Rey de Inglaterra, que se abstenga en lo porvenir, de conferir títulos de nobleza á los canadienses.

También comunican que las compensaciones pagadas por el Gobierno por los daños causados á los particulares en las terribles explosiones ocurridas en Silvertoun el año 1917,

ascienden á treinta millones de francos.

ROMA

El Obispo de Verdan.

El Papa ha recibido en audiencia privada á monseñor Ginsty, Obispo de Verdan.

BASILEA

Proyecto de socialización en Austria.

Comunican de Viena que durante la sesión de la Asamblea Nacional últimamente celebrada, el Gobierno dió á conocer un proyecto de socialización que abarca las minas de carbón, el comercio al por mayor de carbón mineral, la producción de hierro en bruto, las industrias eléctrica y de madera y el comercio al por menor de madera.

El gobierno estudia también la socialización de las industrias químicas y prepara una ley, que tiende á expropiar las grandes propiedades.

VERSALLES

Las máquinas litográficas.

Durante toda la noche se ha trabajado en el montaje de las máquinas litográficas, instaladas en la delegación alemana.

LOS TOROS

BARCELONA

La corrida de ayer. Gravisima cogida de Navarrito. No ha muerto.

En la plaza de las Arenas se lidiaron toros de Patricio Sanz, que resultaron mansos.

Tres fueron fogueados y uno retirado al corral.

Pedrucho Bibar estuvo lucido toreando y matando, cortando una oreja.

Gonzalo Mora, un ignorante, y Rafael Navarro (Navarrito), desde el primer momento se le vió vacilante, toreando por verónicas y navarras.

Se hizo un lío y lo lidió embarrullado, causando la sensación de que estaba ebrio.

Con la muleta, torpón y valiente, y al entrar á matar fué empujado por la ingle izquierda, siendo lanzado á considerable altura.

Navarrito cayó por el rabo de la bestia.

Enseguida fué recogido por su cuadrilla y llevado completamente desvanecido á la enfermería.

En vista de la gravedad que ofrecía el diestro, por la intensa hemorragia que había sufrido, le fueron administrados los últimos Sacramentos, circulando por la plaza el rumor de que había fallecido, al ingresar en la enfermería.

El presidente suspendió la corrida en señal de duelo.

En el público, causó una tremenda impresión la cogida de Navarrito, recordando que llevaba dos años sin torear.

El rumor de que Navarrito había muerto resultó inexacto, pero continúa gravísimo.

El doctor Reventos se ha encargado de la curación, diciéndose, que inmediatamente procederá á la amputación de la pierna como único medio de salvación.

Fué conducido desde la enfermería, con extremado cuidado, al hospital de Santa Cruz.

A última hora de la noche encontrábase bastante mejorado, dentro de la gravedad.

Conversó jovialmente con el doctor Reventos, que le practicó la primera cura.

Opina éste, que de no sobrevenir inmediatamente graves complicaciones, que son poco probables, se precisará la amputación de la pierna.

Mejías, gr. vemen e hetido.

También sufrió una grave cogida, en la plaza de Atarazanas, el diestro Mejías.

Cuidadosamente fué transportado desde la enfermería al hotel donde se hospeda, siendo visitadísimo.

El parte facultativo dice así: Mejías tiene una herida, de ocho centímetros de profundidad, en la cara interna del tercio medio del muslo derecho que le interesa la piel, los tejidos celular y muscular, la aponeurosis lateral, rozando la lesión el paquete vascular-nervioso.

La herida es de pronóstico reservado.

El doctor que le asiste, dice que esta noche le dilatará la herida.

Con urgencia ha sido llamado de Sevilla, el doctor Sánchez Carrasco.

En esta población tenía que torear pasado mañana, y al siguiente día en Sevilla, en la corrida de la Prensa.

Mejías lamenta su mala suerte, pues hoy toreaba por primera vez desde la cogida de Sevilla, habiendo recibido la cornada en el mismo sitio de la anterior.

RIVERA

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en Salamanca, y en el Hotel Comercio únicamente el jueves día 29 del presente mes y recibirá á todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agredidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre á dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Salamanca, y en el Hotel Comercio, únicamente el jueves día 20 del presente mes.

Notas.—En Palencia, el día 26 en el Hotel Central; en Avila, el día 27 en el Hotel Comercio; en Medina del Campo el día 28 en el Hotel La Castellana y en Zamora, el día 30 en el Hotel Antonio, donde así mismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, casa Torrent.

Advertencia.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos ó iguales podrían confundirse con esta reputada casa, y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada á esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

LA PREVISION ESPAÑOLA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

FUNDADA EN EL AÑO 1883

Domicilio social: Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 9.

Sucursal en Madrid: Avenida del Conde de Peñalver, 11, pral. (Gran Vía).

Esta Compañía cuenta TREINTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA y está representada en esta provincia por la Sra. Viuda é Hijo de García Barrado.

Inspector en la provincia: **D. MODESTO LEDESMA**

(Autorizada la publicación por la Comisaría general de Seguros en 6 de Marzo de 1909)

La Unión y El Fénix español. Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.

55 años de existencia. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**

PLAZA DE LA LIBERTAD

LEED
El Adelanto
DIARIO
DE SALAMANCA
DIRECCION TALLERES
Calle de la Ramo del
Rúa, nú. Manzano,
mero 25 : número 42



AGUA ORIENTAL

Con 4 ó 5 gotas usadas diariamente, mis pechos adquirieron gran desarrollo, tersura y belleza incomparable.

USO EXTERNO 7 pesetas frasco. De venta: Casa BOYERO Plaza Mayor, n.º 1 Zamora, 1 SALAMANCA Se envía por correo certificado agregando á su importe pesetas 1,75 por giro ó sellos de correos para gastos de franqueo.

Academia central

de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.

La cinta es medio más sencillo por que se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas, pero quien desee aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión, se para luto, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras: se plasma toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal, entrada por la calle Concejo, frente á las máquinas Singer. Salamanca.

Para quitarse ese grillete...

Lo mejor es beber en cada una de sus comidas la mejor agua mineral que se prepara usted mismo vertiendo en un litro de agua un paquete de **Lithinés del Dr. Gustin**

Así se curará rápidamente todas las afecciones dolorosas que tengan como origen este veneno: el ácido úrico.

REUMATISMOS, GOTA, PIEDRA.

La caja de 12 paquetes para hacerse 12 litros de agua mineral:

Acido úrico



Proprietario único para España: DALMAU OLIVERES

Paseo de la Industria, 14

BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes

Precio: 1,20 pesetas.

LA FUERZA MOTRIZ

más barata y segura es el MOTOR A GAS **CROSSLEY**

con su NOVISIMO GASOGENO de hogar abierto para toda clase de combustibles.

Detalles gratis: **MOTORES CROSSLEY — Gran Vía, 1 — Apartado, 584 — MADRID**

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª-Cadiz

LINEA DE CUBA

El 4 de Junio de 1919 (aproximadamente y salvo contingencias), saldrá del puerto de

La Coruña para Santiago de Cuba y la Habana, el vapor español

CADIZ

admitiendo pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para la Habana.

Preci del pasaje (incluidos impuestos).

En primera... Plas. 1,166,25

segunda... 884,75

tercera preferente... 689,75

tercera ordinaria... 346,25

El día de salida se anunciará oportunamente.

La conducción á bordo de los pasajeros de tercera y sus equipajes, es por cuenta de definitiva con la carta de identidad en regla.

AVISO IMPORTANTE.—Se advierte al pasaje de tercera, que no obstante

hacer este buque la escala de Puerto Rico, no necesitan venir provistos de pasaportes, por estar derogadas las disposiciones que obligaban á traerlos, cuando los

buques hacían aquella escala.

Para más informes dirigirse á NARCISO OBANZA—La Coruña.